



# Consejo Facultad de Educación

*“Una Facultad que potencia Ser en la diferencia”*

Por indicaciones de la Decana Sonia Mireya Torres Rincón, se presentan las decisiones de la consulta electrónica del 18 de julio de 2024, las cuales quedarán registradas en el **acta 37**:

## DECISIONES

### Asuntos estudiantiles

1. Se avala solicitud de homologación para las siguientes estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica Primaria Ana Inés Pérez Arango y Gloria Rocío Zabala.
2. Se avala alcance a la lista de candidatos a grados ordinarios 2024.1:
  - **Licenciatura en Educación Básica Primaria:** La lista de veinticuatro (24) candidatos inicia con Astrid Lised Parra Padilla y finaliza con Yina Marcela González Villanueva.
  - **Licenciatura en Educación Especial:** La lista de cuarenta y dos (42) candidatos inicia con Ana María Zuluaga Contreras y finaliza con Zulian Barragán García.
  - **Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Especial:** La lista de un (1) candidato inicia y finaliza con María Alejandra Guamán Martínez.
  - **Licenciatura en Educación Infantil:** La lista de cuarenta y tres (43) candidatos inicia con Angie Brigitt Ramos Silva y finaliza con Zuly Alexandra Soriano Díaz.
  - **Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos:** La lista de nueve (09) candidatos inicia con Aty Duzay Meliyara Niño Niño y finaliza con Yonatan Giraldo Castañeda.
  - **Licenciatura en Educación Comunitaria:** La lista de un (01) candidato inicia y finaliza con Paula Andrea Carvajal Hernández.
  - **Pedagogía:** La lista de quince (15) candidatos inicia con Andrea Valentina Méndez Barrera y finaliza con Yudy Andrea Vargas Cano.

#### Nota aclaratoria:

- Para el caso de aprobación de lectores especializados, por clasificación reservada y clasificada de la Facultad, se mantendrán en reserva durante todo el proceso valorativo.
- Las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y deberán surtir los trámites ante las respectivas dependencias de la Universidad



- **Especialización en Pedagogía:** La lista de un (01) candidato inicia y finaliza con Andrés Felipe Sepúlveda Sánchez.
  - **Maestría en Educación:** La lista de catorce (14) candidatos inicia con Alexi Carolina León Huertas y finaliza con Yasmir Brisel Jara Moreno.
3. Se avala solicitud de reserva de cupo para Elsa Liliana López Corredor a la Licenciatura en Educación Básica Primaria.
  4. Se avala convenio de prácticas educativas con la Corporación Maloka de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Educación.

**Nota aclaratoria:**

- Para el caso de aprobación de lectores especializados, por clasificación reservada y clasificada de la Facultad, se mantendrán en reserva durante todo el proceso valorativo.
- Las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y deberán surtir los trámites ante las respectivas dependencias de la Universidad